

HARBOR FN CORP.

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

HARBOR FN CORP.

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - II
---	--------

ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 19



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los accionistas de
Harbor Fn Corp.
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Harbor Fn Corp.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas de contabilidad significativas y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros, con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Compañía, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

A la Junta Directiva y a los accionistas de
Harbor Fn Corp.
Panamá, República de Panamá

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Harbor Fn Corp. al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Panamá, República de Panamá.
23 de marzo de 2016



Mgter. Eric Roberto León
C.P.A. No. 7453

HARBOR FN CORP.

Estado de Situación Financiera 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVOS	2015		2014	
Activos corrientes:				
Efectivo (Nota 3)	B/.	185,696	B/.	131,401
Cuentas por cobrar (Nota 4)		-		22,290
Gastos pagados anticipado		470		-
Total de activos corrientes	B/.	186,166	B/.	153,691
Mobiliario, equipo y mejoras, neto (Notas 5)		64,479		22,124
Otros activos		1,800		
		66,279		22,124
Total de activos	B/.	252,445	B/.	175,815

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Pasivos a largo plazo:				
Cuentas por pagar, accionista (Nota 6)	B/.	41,166	B/.	165,339
Total de pasivos		41,166		165,339
Patrimonio de los accionistas				
Capital autorizado (Nota 7)		10,000		10,000
Utilidad acumulada		201,279		476
Total de patrimonio de los accionistas		211,279		10,476
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas	B/.	252,445	B/.	175,815

*Las notas que se acompañan son parte integral
de estos estados financieros.*

HARBOR FN CORP.

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

	2015		2014	
Ingresos:				
Comisiones	B/.	222,983	B/.	187,131
Retrocesiones		108,861		
Otros ingresos		49,328		
Ganancia en cambio de moneda		21,096		
Total de ingresos		<u>402,268</u>		<u>187,131</u>
Gastos generales y administrativos:				
Gastos generales		185,088		131,714
Depreciación		13,223		2,778
Cargos bancarios		3,154		877
Total de gastos		<u>201,465</u>		<u>135,369</u>
Ganancia neta	B/.	200,803	B/.	51,762

*Las notas que se acompañan son parte integral
de estos estados financieros.*

HARBOR FN CORP.

**Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el período terminado 31 de Diciembre de 2015**

	Utilidad (pérdida) Acumulada		Capital pagado		Total de patrimonio de los accionistas	
Saldo al 1 de enero de 2014	B/.	(51,286)	B/.	10,000	B/.	(41,286)
Ganancia neta - 2014		51,762				51,762
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>B/.</u>	<u>476</u>	<u>B/.</u>	<u>10,000</u>	<u>B/.</u>	<u>10,476</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	B/.	476	B/.	10,000	B/.	10,476
Ganancia neta - 2015		200,803				200,803
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>B/.</u>	<u>201,279</u>	<u>B/.</u>	<u>10,000</u>	<u>B/.</u>	<u>211,279</u>

*Las notas que se acompañan son parte integral
de estos estados financieros.*

HARBOR FN CORP.**Estado de Flujos de Efectivo
Por el período terminado 31 de Diciembre de 2015**

	2015		2014	
Flujos de Efectivos por Actividades de Operación				
Utilidad (pérdida) neta	B/.	200,803	B/.	51,762
Partidas para conciliar el exceso de ingresos sobre gastos con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación:				
Depreciación		13,223		2,778
Cambios netos en activos y pasivos de operación:				
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar - neto		22,290		(22,290)
(Aumento) en gastos pagados anticipado		(470)		
(Aumento) en otros activos		(1,800)		
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		<u>234,046</u>		<u>32,250</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión				
Pagos por adquisición de activos fijos		(55,578)		(12,680)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(55,578)</u>		<u>(12,680)</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento				
Cuentas por pagar accionista		(124,173)		105,661
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento		<u>(124,173)</u>		<u>105,661</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo		54,295		125,231
Efectivo al inicio del año		131,401		6,170
Efectivo al final del año	B/.	<u>185,696</u>	B/.	<u>131,401</u>

*Las notas que se acompañan son parte integral
de estos estados financieros.*

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

1. Organización y operaciones

Organización

La sociedad Harbor Fn Corp., (“la Compañía”), es una sociedad constituida de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas de la República de Panamá, según consta en Escritura Pública No. 24,560 del 24 de enero de 2011.

Operaciones

Harbor Fn Corp. es una compañía que se dedica a brindar servicios de asesoría financiera bajo regulación de asesor de inversiones SMV.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 23 de marzo 2016. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva y Accionistas, sin modificaciones.

2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Harbor Fn Corp. fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

Las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas han sido adoptadas en el período actual y han tenido un impacto en los importes reportados en estos estados financieros. El detalle de aquellas normas e interpretaciones adoptadas en estos estados financieros que no han tenido un impacto significativo están descritos en la Nota b

Notas a los Estados Financieros

a. Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que afectan los estados financieros

Durante el año 2015, no hubo normas nuevas o interpretaciones (CINIIF), para el año que inicio después del 1 de enero de 2015, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

NIC 1 – Presentación de Partidas de Otro Resultado Integral – Enmienda a la NIC 1

Esta enmienda requiere que las partidas de otro resultado integral deben ser agrupadas en dos secciones:

- Aquellas que serán o pueden ser reclasificadas a ganancias o pérdidas
- Aquellas que no serán reclasificadas

Dado que la enmienda afecta únicamente la presentación, no existen efectos en la posición financiera o desempeño financiero de la Compañía.

NIIF 13 - Medición a Valor Razonable

La NIIF 13 establece un marco para determinar la medición del valor razonable y la divulgación de información relativa a la medición del valor razonable, cuando las mediciones razonables y/o divulgaciones son requeridas o permitidas por otras NIIFs.

Como resultado, la guía y requerimientos relativos a la medición del valor razonable que se encontraban previamente ubicados en otras NIIFs han sido reubicados ahora en la NIIF 13.

Si bien ha habido algunos cambios de redacción de la guía anterior, hay pocos cambios en los requisitos previos de medición del valor razonable. En lugar de ello, la NIIF 13 tiene por objeto aclarar el objetivo de la medición, armonizar los requisitos de información, y mejorar la coherencia en la aplicación de la medición del valor razonable.

La NIIF 13 no afectó significativamente a alguna medición del valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía, los cambios han sido limitados a la presentación y revelación, y por lo tanto, no tienen efectos en la posición financiera o en su desempeño financiero.

Además, la NIIF 13 debe ser aplicada de forma prospectiva y, por tanto, las revelaciones comparativas no se han presentado.

b. Normas e interpretaciones revisadas que no entran en vigencia pero que permiten aplicación anticipada para el año terminado del 31 de diciembre de 2015.

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presentará una lista de las NIIFs nuevas y revisadas que aún no están vigentes de manera obligatoria (pero que permiten una aplicación anticipada) para el año terminado al 31 de diciembre de 2015

- Modificación a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión;
- Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos
- Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Individuales;
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Inmovilizado Material e Intangible;
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 Plantas Productoras;
- NIIF 9 Instrumentos Financieros;
- NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas; y
- NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias provenientes de Contratos con Clientes.

Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 - Entidades de Inversión

Las enmiendas a la NIIF 10 definen una entidad de inversión y requiere que la entidad que informa, que cumpla con la definición de una entidad de inversión, no es una consolidación de sus subsidiarias, pero en lugar de medir sus subsidiarias al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas en sus estados financieros y separados.

Para calificar como una entidad de inversión, una entidad que informa tiene la obligación de:

- Obtener fondos de uno o más inversores con el fin de proporcionarles los servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Comprometer a su(s) inversor(es) que su objetivo de negocios es invertir fondos exclusivamente para los retornos de la revalorización de capital, ingresos por inversión, o ambos.
- Medir y evaluar el rendimiento de la totalidad de sus inversiones en una base de valor razonable.

Se han hecho enmiendas consiguientes a la NIIF 12 y NIC 28 para introducir nuevos requerimientos en las revelaciones para las entidades de inversión.

NIIF 11 - Negocios Conjuntos

NIIF 11 reemplaza NIC 31 - Intereses en negocios conjuntos. Bajo la NIIF 11, los acuerdos de negocios conjuntos se clasifican ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos de acuerdo a los derechos y obligaciones de las partes en el acuerdo. Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican prospectivamente en períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

NIC 27 – Estados Financieros Individuales

La NIC 27 fue modificada en diversos párrafos y permite ahora que la entidad pueda elegir, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas a costo, de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros o usando el método de participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Los dividendos de una subsidiaria, negocio conjunto o asociada son reconocidos en los estados financieros separados de una entidad cuando se tenga el derecho a recibirlos y se registraran en resultados a menos que la entidad elija usar el método de participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción al valor contable de la inversión.

Las entidades deberán aplicar las modificaciones para los periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, de forma retrospectiva con opción de aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 38 - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser debatida en las siguientes dos limitadas circunstancias:

- a) Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. Por ejemplo, una entidad podría adquirir una concesión para explotar y extraer oro de una mina. La expiración del contrato podría tomar en consideración un monto fijo del total de ingresos que se generará de la extracción (por ejemplo, un contrato puede permitir la extracción de oro de la mina hasta que el ingreso acumulado de la venta alcance los 2 millardos de Unidades de Crédito) y no se encuentren basados en el tiempo o en la cantidad de oro extraída. Provisto que el contrato especifique un monto total fijo de ingresos generados sobre los que se determinará una amortización, el ingreso que se generará podría ser una base adecuada para amortizar el bien intangible; o
- b) Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores.

Notas a los Estados Financieros

Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 41 – Plantas Productoras

Estas modificaciones requieren que una planta productora que se define como una planta viva, se contabilice dentro de propiedades, planta y equipo y se incluye en el alcance de la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*, y no en la NIC 41 *Agricultura*.

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014) (En vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la *NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Al compararla con la NIIF 9 (en su versión revisada del 2014), la versión del 2014 incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada (en su versión revisada de 2014) contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

Notas a los Estados Financieros

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no

Notas a los Estados Financieros

financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

El trabajo sobre la macro cobertura, realizado por el IASB, aún se encuentra en fase preliminar (se redactó un documento de discusión en abril de 2014 para reunir las opiniones preliminares y las directrices de los participantes con un período de comentario que finaliza el 17 de octubre de 2014).

Provisiones transitorias

La NIIF 9 (en su versión revisada en 2014) se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo los siguientes:

1. La presentación de las ganancias o pérdidas de valor razonable que se atribuyen a los cambios en el riesgo crediticio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), los requerimientos para los que una entidad pueda aplicar anticipadamente, sin necesidad de cumplir con otros requerimientos de la NIIF 9; y
2. Contabilidad de cobertura, en los que una entidad puede decidir si continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requerimientos de la NIIF 9.

Una entidad puede utilizar versiones anteriores del NIIF 9 en lugar de la versión de 2014, si la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9 es antes del 1 de febrero de 2015. La fecha de aplicación inicial constituye el comienzo del período sobre el que se informa cuando una entidad aplica por primera vez los requerimientos de la NIIF 9.

La NIIF 9 contiene provisiones transitorias específicas para: i) la clasificación y medición de los activos financieros, ii) deterioro de activos financieros y iii) contabilidad de cobertura. Para mayor información, lea la NIIF 9.

NIIF 14 - Cuentas Regulatorias Diferidas

Permite que quienes adoptan por primera vez las NIIFs y son elegibles continúen sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con las tarifas reguladas, con cambios limitados.

- La NIIF 14 requiere la presentación separada en el estado de posición financiera, de los saldos de las cuentas regulatorias diferidas y en el estado de ganancias o pérdidas y otras utilidades integrales de los movimientos en esos saldos.

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

- Se requieren revelaciones para identificar la naturaleza de, y los riesgos asociados con, la forma de la regulación tarifaria que ha dado origen al reconocimiento de los saldos de las cuentas regulatorias diferidas.
- La NIIF 14 es efectiva para los primeros estados financieros anuales para el período que inicie en o después del 1 enero 2016, con aplicación temprana permitida.

NIIF15 - Ingresos de Contratos con los Clientes

La norma proporciona a las empresas con un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

NIC 19 - Beneficios a Empleados

La NIC 19 (revisada en 2011) cambia la contabilización para los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización para los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque de cobertura mínima" permitido por la versión anterior de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos pasados de servicios. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas inmediatamente en otros resultados integrales para que los activos o pasivos netos de pensiones reconocidos en el estado de situación financiera para que refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo de intereses y el rendimiento esperado en los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen con un importe en "interés neto" bajo la NIC 19 (revisada en 2011), que es calculado aplicando la tasa de descuento al pasivo o activo neto por beneficios definidos. Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores.

Existen otras normas anuales a las NIIFs las cuales han tenido pequeños cambios en una serie de normas se presentan a continuación::

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014

La Administración está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas a los estados financieros.

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de una de las categorías discutidas a continuación, dependiendo del propósito para el cual el activo fue adquirido.

Efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización o no están pignoradas. Los depósitos a la vista que se encuentran pignorados se presentan como actividades de inversión.

Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se originan principalmente de la venta de bienes y son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión, menos una provisión para deterioro.

Deterioro - Activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias o pérdidas se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo las indicaciones de que un deudor entrará en quiebra.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se ha incurrido, pero aún no identificado. Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares.

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

En la evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurrida, ajustada para el juicio de la Administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales, que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro, en relación con un activo financiero medido al costo amortizado, es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través de ganancias o pérdidas.

Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros dentro de una de las categorías discutidas a continuación, dependiendo del propósito para el cual el pasivo fue adquirido.

Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son reconocidas al costo, el cual se aproxima a su valor razonable debido a la corta duración de los mismos.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Mejoras, mobiliario y equipo

Las mejoras, mobiliario y equipos están contabilizados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil, son contabilizados a operaciones en la medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por el retiro o disposición de las mejoras, mobiliario y equipos son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingreso o gasto en el periodo en que se incurren.

Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se calcula según el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada de los activos se presenta a continuación:

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Mejoras a la propiedad arrendada	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computo	5
Mobiliario y enseres	10

Deterioro de los activos

Activos tangibles

A cada fecha del estado de situación financiera, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles para determinar si existe algún indicativo de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicación, el valor recuperable del activo es estimado, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si existe alguna). Donde sea posible estimar el valor recuperable de un activo individual, el Grupo estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual pertenece el activo.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) se estima que será menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) es reducido a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas inmediatamente como gastos.

Cuando una pérdida por deterioro es revisada subsecuentemente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) es incrementado al estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el valor en libros aumentado no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido de no haber reconocido la pérdida por deterioro para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente como un ingreso.

Activos registrados al costo amortizado:

A la fecha del estado de situación financiera se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento (o eventos) de pérdida tiene impacto en los flujos futuros estimados de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados con confiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- dificultad financiera significativa del deudor;
- un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos;
- por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del cliente, se otorga a

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

- éste una concesión que no se hubiese considerado de otra manera;
- es probable que el cliente entrará en quiebra u otra reorganización financiera;
 - la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras;
 - o
 - información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros en el grupo.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por el deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro existe o continua, no son incluidos en una evaluación colectiva por deterioro.

Cuando una cuenta es considerada incobrable, se carga contra la provisión para cuentas de cobro dudoso. Tales cuentas son dadas de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados.

Prestaciones laborales

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una Prima de Antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios. Adicionalmente, La Compañía está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Compañía ha establecido la Provisión para Prestaciones Laborales, que incluye, además de la Cuota Parte Mensual correspondiente de la Prima de Antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los Salarios Devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la Indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones.

Acciones comunes

Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo financiero o un activo financiero.

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

Las acciones comunes de la Compañía se clasifican como instrumentos de patrimonio.

Reconocimiento de ingreso

Los Ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia La Compañía y los Ingresos puedan ser fácilmente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el Ingreso:

Ingresos por Comisiones

Los Ingresos por Comisiones son reconocidos sobre una base de devengado de acuerdo a los términos del contrato y aceptada por el cliente.

Ingresos por Intereses

Los Ingresos son reconocidos cuando el interés se devenga tomando en cuenta la tasa de interés efectiva.

Reconocimiento de Gastos

Los Gastos se reconocen en la Cuenta de Resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un Activo, o un incremento de un Pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del Pasivo o la reducción del Activo.

Gastos de Intereses

Los Intereses son reconocidos como Gastos en el período en que se incurren.

3. Efectivo

Al 31 de diciembre, los saldos en efectivo disponibles se presentaban así:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>
Deposito a la Vista	<u>B/. 185,696</u>	B/.	<u>131,401</u>

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por cobrar se presentaban así:

	2015		2014	
Cuentas por cobrar	<u>B/.</u>	<u>-</u>	<u>B/.</u>	<u>22,290</u>

5. Mejoras, mobiliario, equipo, neto

Al 31 de diciembre, las mejoras, mobiliario y equipo se resumen a continuación:

	2015			
	Al inicio del año	Adiciones	Disposiciones	Al final del año
Costo:				
Mobiliario y equipo	<u>B/. 27,680</u>	<u>B/. 55,578</u>	<u>B/.</u>	<u>B/. 83,258</u>
Costo neto	<u>B/. 27,680</u>	<u>B/. 55,578</u>	<u>B/.</u>	<u>B/. 83,258</u>
Depreciación acumulada:				
Mobiliario y equipo	<u>B/. (5,556)</u>	<u>B/. (13,223)</u>	<u>B/.</u>	<u>B/. (18,779)</u>
Costo neto	<u>B/. 22,124</u>	<u>B/. 42,325</u>	<u>B/.</u>	<u>B/. 64,479</u>
	2014			
	Al inicio del año	Adiciones	Disposiciones	Al final del año
Costo	B/. 15,000	B/. 12,680	B/.	B/. 27,680
Depreciación acumulada	(2,778)	(2,778)		(5,556)
Costo neto	<u>B/. 12,222</u>	<u>B/. 9,902</u>	<u>B/.</u>	<u>B/. 22,124</u>

6. Cuentas por pagar accionista

Las cuentas por pagar accionistas no devengan intereses; ni tienen fecha específica de vencimiento.

HARBOR FN CORP.

Notas a los Estados Financieros

7. Capital pagado

Al 31 de diciembre, la estructura del capital pagado de la Compañía se constituía como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
10 Acciones comunes con valor nominal de B/.1,000.00 cada una; autorizadas, emitidas y en circulación	<u>B/. 10,000</u>	<u>B/. 10,000</u>

De acuerdo con el Acta de Junta de Directiva y la Junta de Accionista fechada en noviembre de 2015 el capital social será incrementado para cumplir con el Acuerdo No.1-2015 de la Superintendencia de Valores.

HARBOR FN CORP.

INFORMACIÓN ADICIONAL

HARBOR FN CORP.**Gastos Generales y Administrativos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015**

	2015		2014	
Honorarios	B/.	105,644	B/.	100,143
Alquiler		49,028		19,442
Licencias		5,508		4,250
Teléfono		1,033		1,516
Impuestos		2,350		350
Gasto de viaje y hospedaje		9,491		
Gasto de seguro		2,832		
Otros gastos menores de B/.1,000.00		9,202		6,013
	B/.	185,088	B/.	131,714